



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL DE DOCTORADO, REALIZADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2011

### ASISTENTES

PALACIOS BERNAL, C.  
(Vicerrectora de Estudios)  
ARNEDO MARTÍNEZ, F. M.  
(Jefe de Servicio de Gestión Académica)  
CANTOS GÓMEZ, P.  
(Presidente de la Comisión de Humanidades)  
DE COSTA RUIZ, J.  
(Presidente de la Comisión de CC. de la Salud)  
GARCÍA SOLANES, J.  
(Presidente de la Comisión de Ciencias Sociales y Jurídicas)  
MARTÍNEZ TOMÁS, M.  
(Jefe de Sección de Posgrado)  
MÁXIMO, Fuensanta  
(Comisión de Ingeniería y Arquitectura)  
QUILES RÓDENAS, M<sup>a</sup> J.  
(Presidenta de la Comisión de Ciencias)  
ABAD MERINO, M.  
(Coordinadora de Posgrado)

En Murcia, a las 9.30 horas del día 11 de marzo de 2011, se reúne la Comisión General de Doctorado en la Sala de Grados de la Facultad de Psicología, con la asistencia de los miembros reseñados al margen.

Preside la reunión la Vicerrectora de Estudios, Dña. Concepción Palacios Bernal, y actúa como secretaria Dña. Mercedes Abad Merino, Coordinadora de Posgrado.

### 1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores (14 de enero y 1 de febrero de 2011)

Se aprueban.

### 2. Informe de la Sra. Vicerrectora.

La Vicerrectora informa de que ya acabó la convocatoria hacia la excelencia de los programas de doctorado y la Universidad ha concurrido con diecinueve programas. Se trata de un número importante que esperamos pueda conseguir en su mayoría dicha mención de excelencia.

Ya se ha empezado a trabajar con el nuevo Real Decreto de Doctorado, y hay dos fechas que fijan plazos de actuación: por una parte, en febrero de próximo curso ya se tendrá que aplicar el Decreto a las lecturas de tesis, lo que obliga a que nuestro reglamento ya esté modificado para esa fecha; por otra, en 2013 ya tienen que estar implantados los nuevos programas, previamente verificados, por lo que habrá que enviarlos a la ANECA varios meses antes; en octubre de 2012 ya deberían estar aprobados en Consejo de Gobierno.

Se abrirá un plazo próximamente para poder realizar cambios en las líneas de investigación y en el profesorado en los actuales programas de doctorado de cara al próximo curso.

### 3. Autorización, si procede, para la presentación de tesis doctorales como compendio de publicaciones.

Se aprueban las siguientes solicitudes:

- D. Francisco García Molina, con informe favorable del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular A y de la Comisión de Ramas de Conocimiento.
- Dña. M<sup>a</sup> Azucena López Muñoz, con informe favorable del Departamento y de la Comisión de Ciencias de la Salud.



- D. Joaquín de las Heras Velasco, con el informe favorable del Departamento y de la Comisión de Ingeniería y Arquitectura.

#### 4. Autorización, si procede, para la presentación de tesis doctoral en otro idioma

Se autorizan las solicitudes de:

- D. Emilio Serrano Fernández, con el informe favorable de la Comisión de Ingeniería.
- D. Raúl Teruel Montoya, con el informe favorable de la Comisión de Ciencias de la Salud.
- D. José Rubén Titos Gil, con el informe favorable de la Comisión de Ingeniería.

SE AÑADE UN NUEVO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA:

#### 5. Comprobación del nivel de formación de estudios extranjeros no homologados.

Se aprueban los siguientes reconocimientos:

##### *Comisión General de Doctorado - Resolución comprobación nivel formativo de 11/03/2011*

1	VIVIANA BARBARITA JOFRE	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
2	MAGED EID	CIENCIAS DE LA SALUD
3	LUIS ALBERTO VILLALOBOS ÁLVAREZ	ARTES Y HUMANIDADES / CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
4	MARIA FERNANDA ZAMBRANO GARCÍA	CIENCIAS DE LA SALUD
5	NURYS ALTAGRACIA LÓPEZ PERALTA	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
6	ARLENNYS KATHERINE SANTANA	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
7	YOLANDA DEL PILAR CASTRO DEL ROSARIO	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

#### 6. Asuntos de trámite.

No hay.

#### 7. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10.15 h., de lo que como secretaria doy fe con el Vº Bº de la Sra. Vicerrectora.

Vº Bº

LA VICERRECTORA DE ESTUDIOS

LA SECRETARIA

Fdo.: Concepción Palacios Bernal

Fdo. : Mercedes Abad Merino